



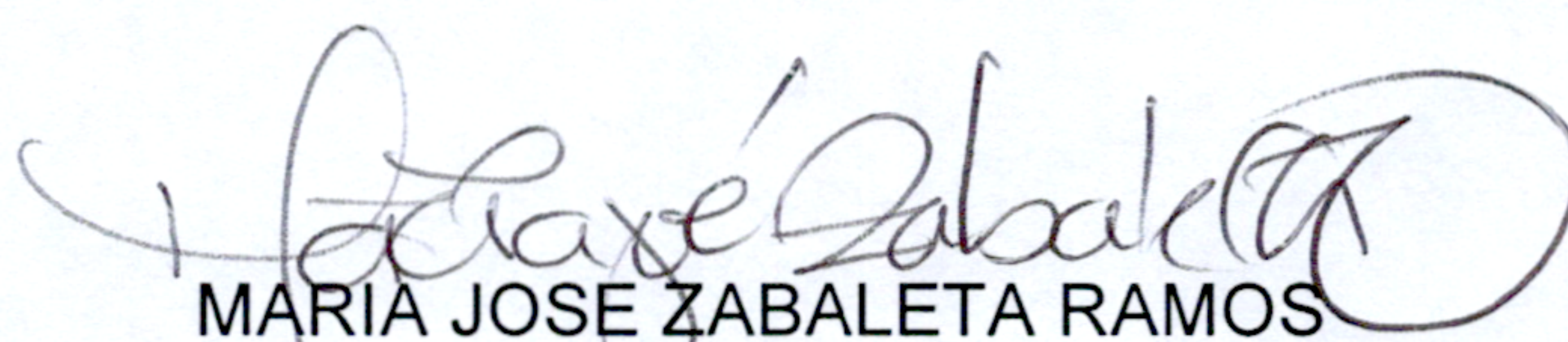
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA- LA GUAJIRA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE LA GUAJIRA,

HACE CONSTAR:

Que el día ocho (08) del mes de agosto de dos mil dieciocho (2.018), siendo las seis (6:00) p.m. se desfijó en la cartelera de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, el Auto de fecha 25 de julio de 2018, expedido por el presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, a través del cual se abstienen de iniciar el trámite de la vigilancia judicial administrativa suscrita por el señor RAFAEL JOSE ALVAREZ SANCHEZ, respecto del proceso ejecutivo hipotecario radicado en el Juzgado Promiscuo Municipal de Hatonuevo, bajo el número 2015-142, archivando el mismo. Este permaneció fijado permanecerá fijada por el término de cinco (05) días hábiles.


MARIA JOSE ZABALETA RAMOS
Secretaria

MJZR/ADG.